

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

19028 *Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 21 de septiembre de 2022, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Resolución de 21 de septiembre de 2022, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 236, de 1 de octubre de 2022, se convocó la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error en el anexo I de la Resolución se procede a su rectificación:

En la página 134925, en el número de orden 3, donde dice «Código 5652226», debe decir «Código 5652256».

Madrid, 7 de noviembre de 2022.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Verónica Ollé Sesé.